(H)ARTxs

Boletín de lxs trabajadores de IUPA

EDICIÓN N°4 | NOVIEMBRE 2022

Enhorabuena la cuarta edición del boletín de lxs trabajadores de IUPA, señalando que, por la espera de las resoluciones de la última asamblea sindical, salió un poco más tarde de lo habitual. En ésta edición queremos hacer hincapié sobre tres ejes, **el salario y las paritarias, el problema del sindicalismo y el IUPA cómo un espacio seguro y agradable para trabajar**. Por supuesto, éstos ejes no están aislados entre sí, pero tenemos que desmenuzar un poco la situación general para ver qué pasa en lo particular.

Sigue sin ser noticia que la inflación no ha parado, ni piensa parar, y cómo mecanismo que achata cada vez más los salarios de la clase trabajadora, la única forma real de enfrentarla es con paritarias que le ganen, que nos hagan recuperar el poder adquisitivo perdido por la suba generalizada de precios.

Las paritarias de éste año han sido amañadas y poco claras, inclusive hay porcentajes que nunca se nos pagaron y nadie reclamó (el 4% de mayo de éste año, descontado de forma irregular y arbitraria), y según los números brindados por los sindicatos, en los primeros 3 trimestres del año los aumentos fueron del **54%**, a lo que se sumaría la nueva paritaria hasta febrero que ronda el **32%** (en negro) a terminar de acreditar en el haber de enero que se cobra en febrero. Con esos números nuestro salario quedaría con un aumento en un año del **86%**, cuando la inflación sólo de éste año ronda el **105%** (según el BCRA): estamos hablando de **una pérdida anual de entre el 10 y el 20% del salario**. Otra cosa que no aclaran y que no podemos saber es de dónde vienen los cálculos porque no existe una escala salarial pública que nos brinde información sobre cuánto deberíamos ganar y cómo se calculan los aumentos.

Desde la pandemia hasta la actualidad sindicatos y gestión se las arreglaron para poner en negro la mitad de nuestros salarios, lo cual no sólo es ilegal e inconstitucional, sino que **representa un problema enorme para quiénes se están jubilando**, además de contribuir al vaciamiento de la obra social por falta de aportes. En nuestros recibos de sueldo, en la columna izquierda el ítem que se llama AcParXXX2022 (las equis se corresponden al mes) es lo que se corresponde al no remunerativo, que, si se compara con el básico, en algunos casos llega a ser **¡el 70% del salario en negro!**, quiénes tienen la jubilación próxima se jubilan con los haberes calculados sobre los conceptos remunerativos.

Hemos verificado los datos y hemos calculado desde la redacción que **en los últimos 3 años hemos perdido un 153% de básico y un 27% de salario bruto.**

Los sindicatos no tienen intención alguna de revertir nuestra situación económica, los salarios pierden y estamos perdiendo nuestros derechos también, mientras la gestión despilfarra dinero y los altos cargos de la universidad cobran salarios casi millonarios.

Los otros problemas que estamos viendo son en relación a **las horas extras y las horas nocturnas, que tampoco se pagan**. Durante las últimas semanas la gestión implementó las tarjetas magnéticas para controlar los horarios de entrada y salida, no con el fin de propender a que hagamos las horas justas de trabajo, sino **abriendo la posibilidad de hacer descuentos** si los horarios no se cumplen correctamente (es decir que todas las obligaciones son nuestras), y al mismo tiempo, **la gestión se niega a pagar las horas extras de otra forma que no sea a través de francos compensatorios**, que no se respetan y que cada área o secretaría aplica sus propios criterios para brindarlos; al mismo tiempo lxs trabajadores no podemos negarnos a hacer las horas extras (ya que sino los eventos cómo Maruchito y el FAI no se podrían realizar). Esto es realmente aplastar nuestras cabezas y tenemos que ponernos firmes para que respeten **nuestro derecho a no trabajar gratis**. Compartimos aquí una parte de un mail enviado a lxs trabajadores del Centro de Producción sobre cómo realmente debemos calcular nuestros francos compensatorios:

Las horas extras se computan como horas normales de 8 a 18h y al +50% de lunes a sábado desde las 18h. Una forma de explicarlo

sería que se multiplica la hora trabajada (fuera de horario laboral) por 1,5. Por ejemplo, si se realiza una tarea fuera del horario laboral de 9 a 11, el trabajador acredita 2 horas. Si trabaja de 19 a 21h, computará 3 horas. Esta situación cambia cuando la tarea fuera de horario laboral es un día sábado posterior a las 18h o domingo, en este caso la hora computa al 100%, es decir la hora se debe multiplicar por 2. La solicitud del compensatorio vendrá por correo a gestion.rrhh@iupa.edu.ar, con copia al responsable del área. Se enumeran allí sumariamente las tareas que justifican la solicitud.

El día miércoles 23 se desarrolló por la tarde una asamblea de SITRAIUPA dónde **se aceptó con "disconformidad" la propuesta de la gestión (32% a febrero)**, pero lo más notable es la catarata de quejas y preocupaciones que allí se volcaron. La dirección burocrática de SITRAIUPA está débil y al tanto de que sus afiliadxs ven con preocupación **su NO accionar frente a la situación de explotación que estamos viviendo**.
Entre los temas que se mencionaron: Falta de espacio y recargo sobre lxs docentes, las horas extras, los salarios en negro, malos tratos por parte de la gestión, descreimiento hacia los sindicatos, se exigió que la gestión y el sindicato muestren las resoluciones de las actas paritarias, que el sindicato rechace de cuajo las modificaciones ilegales sobre las licencias y que la gestión nos dé de alta en AFIP. En la asamblea la burocracia se mostró preocupada y consternada, aunque lamentablemente luego **enviaron un comunicado público que no expresó realmente los reclamos impulsados por las bases**, algo a lo que estamos habituadxs. Convocaron a nueva asamblea para **el 6 de diciembre**, con el fin de armar un *"Plan de lucha 2023"* y armar la comunicación sobre los reclamos, **instamos a lxs compañerxs afiliadxs y no afiliadxs a participar, porque las decisiones sobre los salarios y las condiciones laborales nos competen a todxs**.

Vemos con profunda preocupación y tristeza que no podamos debatir libremente sobre nuestras condiciones de trabajo en las áreas, **aparece cada vez más clara la necesidad de tener un espacio de debate abierto, seguro y democrático**, que los sindicatos se niegan a darnos con sus asambleas a medias que oscurecen más que lo que aclaran; **terminan siendo nada más ni nada menos, un área más de Recursos Humanos de la universidad.**

Aquí aparece nuestra propuesta: **Avanzar en la consolidación de un sindicalismo desde las bases**, dónde cada trabajador tenga voz y voto real en cada uno de los problemas que atienden a su salario y sus condiciones laborales. Dónde hayan delegados de los trabajadores en cada sector, que sean o no parte del sindicato y que igual tengan voz y voto en las asambleas; **dónde las asambleas sean los órganos soberanos de tomas de decisiones** y no una cúpula de crápulas que cuidan sus intereses individuales a costa del sudor de las mayorías. Pero ese sindicalismo **sólo podrá surgir de la participación masiva de lxs trabajadores, de una asamblea que ponga blanco sobre negro las necesidades y aspiraciones más profundas de cada trabajador** que cree que la universidad de Artes podría ser mejor y para todxs. Podríamos tener un espacio que responda a la necesidad de ambientes de debate, seguridad y democracia directa.

El IUPA no es ajeno a la desintegración social que estamos viviendo fruto de la enorme crisis económica que produce éste sistema, y que desemboca en problemas de salud mental o de consumo problemático, temas que ni la institución ni los sindicatos están preocupados por resolver; están apareciendo rupturas de los lazos comunitarios; nos enteramos a vox populi en los pasillos de agresiones, autolesiones y malos tratos inclusive entre compañerxs. El iupa deja de ser un lugar seguro y agradable y la calidez está desapareciendo. Pero si gestamos nuestra organización podemos ponerle un freno a la desintegración social, **porque ante el ajuste, sólo contamos con nuestra propia comunidad.**

¡ASAMBLEA GENERAL YA! ¡VAYAMOS POR LA RECOMPOSICIÓN SALARIAL! ¡BASTA DE APLASTAR NUESTROS DERECHOS!

¡Seguinos en Instagram!

hartxs_boletin